



COMPAÑÍA MARÍTIMA CHILENA S.A.
(SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA)

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Nos es grato informar a usted que, por acuerdo del Directorio, se cita a los señores accionistas de **COMPAÑÍA MARÍTIMA CHILENA S.A. ("CMC")**, para el día 8 de abril de 2022, a las 10:00 horas, a Junta Ordinaria de Accionistas, y a continuación de ésta a Junta Extraordinaria de Accionistas, las que se celebrarán en calle Urriola N° 87, piso 4, Valparaíso, a objeto de que los accionistas conozcan y se pronuncien sobre las siguientes materias:

Junta Ordinaria de Accionistas:

1. Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2021.
2. Acordar la distribución del resultado del ejercicio 2021.
3. Información sobre la política de dividendos y procedimientos utilizados para su pago.
4. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2022.
5. Elección de Directorio y fijación de su remuneración.
6. Designación del periódico en que se publicarán las comunicaciones sociales.
7. Demás materias de interés social que sean de competencia de este tipo de Juntas.

Junta Extraordinaria de Accionistas

1. Aprobación de la capitalización de pérdidas financieras. Someter a la decisión de los accionistas la propuesta del Directorio para la disminución del capital de la Sociedad, mediante la capitalización o absorción de las pérdidas acumuladas. La disminución no afectará el número de acciones en circulación.
2. Modificar el artículo 5° de los estatutos sociales, con el objeto de reflejar la disminución del capital aprobado por esta Junta.
3. Modificar el artículo 33° de los estatutos sociales, a efectos de permitir, en las juntas ordinarias y extraordinarias de accionistas, la utilización de medios tecnológicos que permitan la participación de accionistas que no se encuentran físicamente presentes.
4. Modificar el artículo 35° de los estatutos sociales, a objeto de eliminar la necesidad de enviar una citación por correo a los accionistas, informando acerca de la celebración de juntas de accionistas.
5. Adoptar todos los acuerdos que fuesen necesarios para cumplir y llevar a efecto debidamente las resoluciones relacionadas con los números anteriores.

La lista de candidatos a Director que hayan aceptado su nominación, serán publicados con dos días de anticipación a la Junta en el sitio Web www.cmcshipping.cl y, en todo caso, el listado actualizado será puesto a disposición de los accionistas al inicio de la asamblea.

Participación en las Juntas

Tendrán derecho a participar en las juntas todos los accionistas que al momento de iniciarse éstas figuraren como accionistas en el respectivo registro.

Calificación de poderes

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las Juntas, en el lugar de su celebración y a la hora en que éstas se inicien. El proceso de recepción de los poderes se iniciará 3 días antes de la fecha de las Asambleas en calle Urriola 87, piso 4, Valparaíso, o en Avenida Andrés Bello N° 2687, piso 16, Las Condes, Santiago.

EI PRESIDENTE, Valparaíso, marzo de 2022